CHILE Nº37/2021
Periodo: 09/10/21- 15/10/21.
GADFA

1. Las reacciones al inminente Estado de Emergencia en la Macrozona Sur: Una buena medida" versus "no es la solución"
2. Reacciones de apoyo y de rechazo a decisión del gobierno de declarar estado de emergencia en la Macrozona Sur
3. General Curti, Jefe de Defensa de La Araucanía: “Descarten que venimos a presionar a la ciudadanía”.
4. Columna de opinión de R. Kouyoumdjian: “Estado de Emergencia en la Macrozona Sur: ¿cómo lo ven las FF.AA.?”
5. Ministro Delgado reitera que FF.AA. no reemplazarán a policías y descarta por ahora decretar toque de queda.
6. Autoridades hacen positivo balance tras primera jornada de estado de excepción en la Macrozona Sur.
7. Jefe de Defensa Nacional del Bío-Bío no descarta intervención ante un posible enfrentamiento directo.
8. Aviones F-16 se entrenan en el canal Beagle y Estrecho de Magallanes.

1. Las reacciones al inminente Estado de Emergencia en la Macrozona Sur: Una buena medida" versus "no es la solución"

Mientras parlamentarios oficialistas valoraron la decisión del gobierno, que sería anunciada este martes 12, autoridades locales de oposición llamaron al diálogo. Este lunes el presidente de Renovación Nacional, senador Francisco Chahuán, confirmó que el ejecutivo está preparando un decreto para declarar estado de emergencia en la macrozona sur. El parlamentario destacó que "el Gobierno nos escuchó y decretará estado de excepción constitucional en la Macrozona Sur. Se lo veníamos pidiendo hace semanas, meses y finalmente el Gobierno entendió que tenía que terminar con la impunidad de la violencia rural generada". Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Diego Paulsen (oficialista, RN) diputado por la zona, manifestó que "urge que el Gobierno utilice en toda su extensión el abanico de instrumentos jurídicos que el marco legal le flanquea para hacer frente a este problema de inseguridad… incluyendo los mecanismos de excepción constitucional que permitirían enfrentar el poder de fuego y la organización que esta clase de organizaciones criminales ha mostrado". Agregó que se trata de una medida contemplada en los Tratados Internacionales y compatible con los derechos humanos. Coincidieron con esta apreciación, otros parlamentarios oficialistas de la zona, como Andrés Molina (presidente de Evopoli) y el diputado Miguel Mellado (RN) quienes enfatizaron que no bastaba la labor de Carabineros. Otro senador también oficialista, Iván Moreira (UDI) sostuvo que el Estado de Emergencia era esperado hace dos

años. Desde la oposición, el alcalde de Temuco (capital de la región de la Araucanía) Roberto Neira (oposición, PPD) señaló que "decretar estado de excepción para solucionar conflictos es para gobiernos débiles. Este es el fracaso absoluto del Gobierno de Sebastián Piñera en la búsqueda de la paz y el diálogo en La Araucanía". Por otra parte, otros dirigentes opositores entregaron su postura: el senador Juan Ignacio Latorre (RD, opositor) calificó al e0jecutivo como "irresponsable" tras su decisión; el candidato presidencial Marco Enríquez-Ominami, expuso que "el estado de excepción constitucional en La Araucanía es la confirmación de la derrota de Piñera... No es ni será solución a problema de fondo. El problema es político, pero Piñera ya no estuvo a la altura de ese debate." (emol.com – Nacional – 11/10/21)

2. Reacciones de apoyo y de rechazo a decisión del gobierno de declarar estado de emergencia en la Macrozona Sur

Este martes 12, el Presidente Piñera declaró estado de emergencia para las provincias de Malleco y Cautín, en La Araucanía, y la de Arauco en el Biobío. El decreto solo podrá restringir el derecho a reunión y la libertad de locomoción en la zona, y tiene una duración de 15 días. En caso de que el mandatario desee extenderlo, podrá hacerlo por otros 15 días. Para una tercera prórroga deberá contar con la autorización del Congreso. La medida suscitó apoyo de la derecha, de víctimas de la violencia en la zona y de gremios afectados, mientras que desde la izquierda y autoridades mapuches acusaron a Piñera de incrementar el conflicto y tratar de desviar la atención del caso *Pandora Papers*. En tanto, el gobernador regional del Biobío, Rodrigo Díaz, (opositor) afirmó que “uno lo que espera es un abordaje con integración a las personas que vivimos en el territorio, porque algo podremos aportar. Las medidas de los estados de excepción se hacen cargo de una parte del problema complejo que existe en la Provincia de Arauco, que tiene que ver con el orden público”. Respecto a los patrullajes mixtos (policías y militares) afirmó que estos no lograron detener la escalada de violencia. Por su parte, Alejandro Navarro (opositor) senador por la Región del Biobío, indicó que decretar Estado de Emergencia para utilizar a los militares. “es una decisión ideológica frente a un problema político”. Cree que Piñera ha equivocado el camino. Por otro lado, la dirección del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) rechazó la decisión del gobierno de Piñera de decretar estado de emergencia. El organismo destacó la “oportunidad histórica” que tiene la Convención Constitucional para establecer un “nuevo pacto” que consiga alcanzar la paz y la justicia en los territorios. (latercera.com – Nacional – 12/10/21; latercera.com – Nacional – 13/10/21)

3. General Curti, jefe de Defensa de La Araucanía: “Descarten que venimos a presionar a la ciudadanía”

“Vamos a evaluar, hacer un buen análisis y luego recién vamos a tomar decisiones”, señaló el general de brigada del Ejército Lionel Curti, designado como Jefe de la Defensa para las provincias de Malleco y Cautín en el marco del estado de emergencia decretado este martes por el gobierno. A su arribo a la Región de La Araucanía, el general Curti, informó que comenzará su labor realizando un análisis detallado del problema y constatando los medios que tiene

disponibles para apoyar la labor de Carabineros y de la PDI en la zona del conflicto mapuche. “Todavía ni si quiera he leído el decreto presidencial (sobre la instalación del estado de emergencia) no he leído nada al respecto”. Dentro de la logística de la intervención militar, se espera que en las próximas horas arriben a la zona equipos de vigilancia, transporte y contingente militar de otras zonas del territorio, con el fin de apoyar la labor y permitir el recambio y descanso del personal militar, que efectuará las tareas de control mixto, con las policías. Ante la aplicación de medidas restrictivas para la población, como el establecimiento de toques de queda y otras iniciativas que deben ser informadas a la comunidad, Curti precisó que **“**no venimos con la intención de crear un estado que ya es crítico en la zona, en cuanto a seguridad. Muy por el contrario, venimos a participar para entregarle a la ciudadanía una mejor seguridad y una mayor tranquilidad. Así que, por favor, descarten el hecho de que nosotros venimos a presionar o a buscar una acción de presión a la ciudadanía”. (latercera.com – Nacional – 13/10/21).

4. Columna de opinión de R. Kouyoumdjian: “Estado de Emergencia en la Macrozona Sur: ¿cómo lo ven las FF.AA.?”

El autor, ex marino y miembro de AthenaLab, se muestra contrario a la presencia de las FF.AA. en la zona de conflicto, en la zona de la Araucanía. Argumenta que ante un problema policial-delictual, los militares no son especialistas. “En el problema de contrainsurgencia, excepto por las fuerzas especiales del Ejército y la infantería de Marina, el resto de las fuerzas no están especializadas en esas materias, y las que podrían estarlo, no cuentan con experiencia práctica en ello”. Tampoco esta seguro de que cuenten con la inteligencia que toda operación militar necesita para ser exitosa. Además, por más que el ejecutivo salga a indicar que solo estarán de acompañamiento, la posibilidad de enfrentamientos es real y no una ficción cuando se manda a las FF.AA. “a hacer el trabajo que los políticos no han podido realizar y resolver pacíficamente”. También subraya que la experiencia comparada internacional indica que problemas políticos estratégicos como este no se resuelven en 30 días y que existe el peligro que se prolongue la presencia militar en la zona. Cosa “de observar la cercana experiencia de Colombia, y de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en Iraq, Afganistán y Vietnam”. Insiste en que las instituciones armadas están diseñadas para la guerra y “no lo están para operaciones anti insurgentes y anti delincuencia”. Razona que la solución para La Araucanía pasa necesariamente por una solución política y un parlamento con el pueblo Mapuche. Cuestiona la forma del anuncio, ya es un aviso para los que estén actuando fuera de la ley, que “se guarden por 15 o 30 días, y que el Gobierno ante la baja en la temperatura cante victoria”. Después, resurgirán los actos “delictuales, de desestabilización y una insurgencia redoblada que aprovecha un mes para descansar, equiparse y planificar sus siguientes jugadas”. (elmostrador.cl – Opinión – 13/10/21)

5. Ministro Delgado reitera que FF.AA. no reemplazarán a policías y descarta por ahora decretar toque de queda

El ministro del Interior, Rodrigo Delgado, reiteró que las FF.AA. desplegadas en las cuatro provincias del sur del país, no reemplazan a las policías en el control del orden público y que inicialmente no se decretaría toque de queda. "Las Fuerzas Armadas no reemplazan a las policías ni pueden hacer acciones directas o autónomas, sí pueden acompañar los procedimientos policiales y brindar los medios para que sean seguros, pueden asegurar el área, por ejemplo (...) pero no pueden participar directamente del operativo, sino que lo blindan y colaboran para que las policías puedan ejecutar esa labor", señaló. Delgado afirmó que por el momento no se ha considerado decretarlo. "El foco de este estado de excepción es que las personas estén más seguras, puedan salir libremente a sus actividades cotidianas; el foco es contra el crimen organizado, no contra grupos o personas específicas, sino contra el narcotráfico, el crimen organizado", insistió." (elmostrador.cl – País – 14/10/21).

6. Autoridades locales hacen positivo balance tras primera jornada de estado de excepción en la Macrozona Sur

Un positivo balance realizaron este viernes las autoridades de la Macrozona Sur luego de que se cumpliera la primera jornada desde que se decretó estado de excepción constitucional en cuatro de sus provincias. Hoy también se iniciaron los patrullajes mixtos entre policías y militares, con lo que se logró la primera detención desde que se comenzó a aplicar la medida. Mientras ayer patrullas militares fueron vistas desplegándose por distintas ciudades de la Macrozona. Producto de esto, las autoridades de la zona destacaron la "tranquilidad" que ha habido hasta ahora, sin registrarse grandes incidentes ni ataques armados o incendiarios. "Durante esta jornada ya empezamos a materializar la planificación y la estrategia que se realizó con los jefes de la Defensa, con Carabineros y con la Policía de Investigaciones, para ir en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado en las diferentes provincias", resaltó el coordinador de la Macrozona Sur, Pablo Urquízar. Según dijo, el trabajo conjunto "está dando resultados", y adelantó que durante los próximos días estará llegando más contingente y más capacidad estratégica para abordar de mejor manera la seguridad de las personas. Una visión similar manifestó el delegado presidencial de La Araucanía, Víctor Manoli, quien subrayó que el objetivo del estado de excepción no es restringir la vida de los ciudadanos. "Agregó que "la vida continúa absolutamente normal en la Región de La Araucanía y el Biobío". Por su parte, el jefe de la Defensa en La Araucanía, general Lionel Curtis, resaltó que "la misión que estamos cumpliendo acá es netamente de apoyo a las fuerzas de Carabineros e Investigaciones, exclusivamente en desarrollo de la vigilancia, patrullaje, apoyo logístico, tecnología y otros antecedentes que ellos puedan requerir". Planteó que es muy pronto para efectuar una evaluación de lo realizado. Frente a las declaraciones de a la entrevista a Héctor Llaitul donde reconoció la existencia de grupos paramilitares en la macrozona. "Si hay unidades paramilitares nosotros estamos preparados como FF.AA., por lo tanto no veo que sea una amenaza para

nuestras unidades.... Lógicamente que frente a una amenaza armada, por lógica existen las reglas del uso de la fuerza y mi gente está entrenada para ello. Esto no es decisión nuestra, yo no vengo a combatir con nadie, yo vengo a brindar apoyo. Eso es decisión de otras personas". (emol.com – Noticias – 15/10/21).

7. Jefe de Defensa Nacional del Bíobío no descarta intervención ante un posible enfrentamiento directo.

El jefe de la Defensa Nacional para las provincias de Arauco y Bío-Bío, el contralmirante Jorge Parga, aseguró que ante algún hecho de violencia en medio del Estado de Excepción, deben primero actuar las policías, aunque no descartó que los militares puedan intervenir en algún enfrentamiento directo. Los funcionarios de la Armada desplegados en las provincias del Bío-Bío y Arauco en la región del Bío-Bío, están realizando labores de patrullaje y control en diversos lugares de la zona en apoyo a las policías, lo que incluye las carreteras y algunos caminos aledaños. Por otro lado, el gobernador regional del Bío -Bío, Rodrigo Díaz, insistió en las críticas al gobierno y dijo que nadie le informó; que se enteró por la prensa del decreto presidencial. Por otro lado, Convencionales Constituyentes de todos los sectores políticos de la región del Bío-Bío señalaron que son partidarios de una solución política al conflicto. En medio del Estado de Excepción, encapuchados armados habrían intentado robar una camioneta a un conductor que transitaba por la Tirúa, lo que no lograron. (biobiochile.cl – Nacional – 15/10/21).

8. Aviones F-16 se entrenan en el canal Beagle y Estrecho de Magallanes

El medio informa que una decena de aviones F-16, patrullan sobre el Estrecho de Magallanes, islas y canales de la zona del canal Beagle, región del diferendo con Argentina en las décadas de los 70 y 80. Los aparatos estuvieron en la Parada Militar en septiembre y posteriormente se dirigieron a la zona austral. Las bases habituales de estos aviones de combate se encuentran en Iquique y Antofagasta, en el extremo norte del país, ya que la " definición político-estratégica realizada durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos (2000-2006) estableció que las hipótesis de conflicto de Chile tomando en cuenta el escenario con Perú"; país que planteó un diferendo marítimo que fue dirimido por el Tribunal de Justicia de La Haya. Por el motivo anterior, Chile concentró el mayor poder de fuego en el norte; tanto de tipo aéreo, como terrestre; este último, con la creación de las brigadas acorazadas con asentamiento en Arica, Iquique y Antofagasta. (lasegunda.com – Top Secret – 15/10/21).